

**JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE “TRANSPORTE MOVERZTA S. A.”**

En el Cantón Pindal, Provincia de Loja, a los Diecisiete días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, a las 19H00, se reúnen en las oficinas de la Compañía de Transporte Moverzta S.A., ubicadas en la Parroquia Pindal calle Alamor.

- 1.- Sr. Apolo Moncayo Gonzalo Javier**, propietario de 64 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 8% del capital social)
- 2.- Sr. Eras Hidalgo Carlos Franco**, propietario de 64 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 8% del capital social)
- 3.- Sr. Moncayo Condoy Nestor Javier**, propietario de 72 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 9% del capital social)
- 4.- Sr. Reyes Espinoza Carlos Polivio**, propietario de 64 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 8% del capital social)
- 5.- Sr. Torres Sánchez Dannis Esthalin**, propietario de 64 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 8% del capital social)
- 6.- Sr. Torres Sánchez Hugo Mauricio**, propietaria de 64 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 8% del capital social)
- 7.- Sr. Valdivieso Ramírez Dalton Ivanov**, propietario de 72 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 9% del capital social)
- 8.- Sra. Zambrano Moncada Danice Tatiana**, propietaria de 64 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 8% del capital social)
- 9.- Sra. Zambrano Moncada Miriam Magali**, propietaria de 64 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 8% del capital social)

Concurrencia que representa el setenta y cuatro por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de Socios, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015.

Preside la Junta Universal de socios, el Sr. Eras Hidalgo Carlos Franco en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Sra. Zambrano Moncada Mirian Magali. Acto seguido la Presidencia dispone que la Secretaria de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, declara instalada la sesión. La Presidencia dispone que se dé lectura del acta anterior la cual una vez conocida se aprueba íntegramente y se procede a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día.

El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE;** toma la palabra el Sr. Torres Sánchez Dannis Esthalin, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil quince, el mismo que es conocimiento de todos los socios que el año dos mil quince la compañía no tuvo movimiento económico, formando parte de la compañía el patrimonio neto \$1.767,98. Luego de las respectivas deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado con el voto salvado del gerente. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual

firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las veinte horas con diez minutos.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original, cual reposa en el Libro de Actas correspondiente de la compañía de Transporte **"MOVERZTA S.A."**

Atentamente


Torres Sánchez Dannis Esthalin
GERENTE GENERAL


Eras Hidalgo Carlos Franco
PRESIDENTE